

PROPUESTA ACUERDO DE INICIO DEL PROYECTO DE ORDEN POR LA QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DESTINADAS A FORMACIÓN, EL PERFECCIONAMIENTO Y LA AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS RELACIONADOS CON LAS ARTES ESCÉNICAS Y LA MÚSICA, Y SE EFECTÚA SU CONVOCATORIA PARA EL AÑO 2026


Ante la necesidad de iniciar una Orden por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a la formación, el perfeccionamiento y la ampliación de estudios relacionados con las artes escénicas y la música, y se efectúa su convocatoria para el año 2026, y al objeto de iniciar la tramitación del expediente para su aprobación,

PROPONGO

Se dicte acuerdo de inicio de tramitación del proyecto de Orden por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a la formación, el perfeccionamiento y la ampliación de estudios relacionados con las artes escénicas y la música, y se efectúa su convocatoria para el año 2026

En Sevilla a la fecha de la firma

LA DIRECTORA GENERAL DE INNOVACIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA PIA HALCON BEJARANO	23/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmTXH4MBXVPDAYERHLHZRNK87E8	PÁG. 1/1	